

10



SELLO Y ARTO VEINTE  
MARAVEDIS, ANO DE MIL  
SETECIENTOS Y QUARENTA  
Y TRES.

D. Andobal, D. Juan, D. Leferio, D. Mateo, D. Dadales,  
D. Juan, D. Ignacio, D. Navarra, D. Juan, D. Hernandez, D. Pedro,  
D. Saabedra, D. Xptobal de Lison, D. Leonimo, D. Lazandona,  
D. Juan, D. Monico, D. Luis, D. Menchiron, D. Joachin, D. Riquel,  
D. Sme, D. Raphael de Lison, D. Joseph, D. Gomez de la Calle,  
D. Joseph, D. Diego, D. Louvancano, D. Roldores.

De la Audiencia de...  
Bernardino, y lo dice...  
Lido en el asumpto...  
Suplicar al Sr. Alcalde ma. con los demas Cavalleros Conuicados  
sus Companeros, mandan Ditar este Cavildo, asido para  
dar cuenta ala Dni. como lo hare del Lance acusado en el  
dia diez con D. Juan Fran. Daracion, Sargento mayor  
del Resimiento de milicias, en la Sala del Conuencio allan  
dore en ella formada la Novia, con asistencia de presen<sup>cia</sup>  
D. Juan Laguna, distintas personas que concurren con el  
Residencia Sargento mayor, para la entrega del Bernando  
que se alla de buen servicio, y veria de prendas que fal  
taren en el cumplimiento de las que el Resendo mayor a hecho  
traer de la corte, todo ello en fuerza de la misma Resolu<sup>cion</sup>  
de esta Dni. cuyo auto se Resivio en el Sargento mayor,  
queriendo con precision se le Resiviere toda la parte del  
Bernando que en distintas Seras tenia, manifestando ser  
con arreglo a la Resolucion dada por el, y que se le pa  
gare, ademas de los doce mil de que tiene Resuidos, le  
Residuo de su importe, por no tener necesidad de volver  
a Resivir las prendas que haiva desechado, y es

